



## CIRCULAR CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2023

### **Estimados Padres y Apoderados:**

A través del presente documento les presentamos el informe de gestión correspondiente al año 2023. En este documento, recopilamos y analizamos resultados educativos obtenidos, durante este período. En este también se refleja el compromiso de nuestra institución educativa con el desarrollo integral de nuestros estudiantes y el fortalecimiento de nuestra comunidad educativa en su conjunto.

Es importante destacar que estos logros no son el resultado de esfuerzos individuales, sino el producto de un trabajo colaborativo y comprometido de toda nuestra comunidad educativa. Agradecemos sinceramente a nuestros docentes, personal administrativo, familias y, por supuesto, a nuestros estudiantes por su dedicación y compromiso.

### **I.- MISION – VISION – VALORES**

#### **Nuestra Visión**

El concepto visión, está referido a la educación de los niños considerando los desafíos económicos sociales y culturales que enfrenta nuestra sociedad y a nuestra concepción de educación.

En esta perspectiva Lincoln College se compromete como institución formadora de futuras generaciones a impartir a sus estudiantes educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos. Se entenderá por educación integral el desarrollo de la persona en su formación académica también en lo que piensa, siente y actúa. Si analizamos el espíritu que mueve la acción educativa de Lincoln College La Florida, nuestra visión está en concordancia con la ley de Educación N.º 20.370 promulgada en el año 2010 y que en:

Normas generales, Párrafo 1º, Artículo 2º establece:

"La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual ,ético, moral, solidario, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas enmarcados en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, en nuestra identidad nacional y en el ejercicio de la tolerancia, de la paz y del respeto a la diversidad, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable, democrática y activa a la sociedad.

#### **Nuestra Misión**

Lincoln College La Florida junto a todos los que participan activamente en la formación de nuestro alumnado, buscarán favorecer el desarrollo intelectual, la sólida formación de valores y la sana convivencia.

Ponemos a disposición de nuestros alumnos y familias variadas actividades de desarrollo pedagógico y de integración para provocar en el alumno aprendizajes que les permitan ser portadores de sólidos conocimientos intelectuales, de un adecuado desarrollo socio-afectivo y físico a fin de permitirles

acceso a estudios superiores, ya sean de carácter universitario o técnicos, junto a una adecuada inserción en el campo laboral y una exitosa concreción de su proyecto de vida.

Para concretar estas aspiraciones Lincoln College La Florida sustenta su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior enfatizaremos en el desarrollo de un clima organizacional positivo, en el mejoramiento continuo de la planificación de las diversas tareas y la eficacia del trabajo, aprovechamos el potencial educativo de la comunidad, comprometiendo de manera especial a los padres y apoderados para que en conjunto logremos las metas propuestas.

### **Nuestra Valores**

Nuestros valores rectores son: Respeto –Tolerancia - Sana convivencia – Creatividad – Responsabilidad – Identidad –Solidaridad – Honestidad – Justicia – Compromiso -Perseverancia-Inclusión.

- . Los principios y valores que inspiran nuestro Proyecto educacional son: AFECTO-RESPECTO-DIVERSIDAD- PROCESOS EDUCATIVOS DE CALIDAD.
- . Establecemos altas expectativas respecto del aprendizaje de todos los estudiantes en los diferentes subsectores y talleres del plan de estudio establecido.
- . Aprovechamos de manera óptima el tiempo de enseñanza aprendizaje, privilegiando el desarrollo sistemático de las actividades escolares.
- . Creamos un clima de aprendizaje basado en los resultados donde se involucren proactivamente los distintos actores de la comunidad escolar.
- . Creemos que el educador es el motor esencial en la formación global de los estudiantes, por ello propiciamos la: vocación, el servicio, la participación activa a través de la formación permanente en su quehacer como personas y profesionales de la educación.
- . Consideramos que el personal técnico, paradocente y de servicio, forma parte integral en la formación global de nuestros estudiantes de acuerdo a sus roles y funciones.

## **II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO**

### **1.- IDENTIFICACIÓN**

<b>Nombre</b>	<b>LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA</b>
<b>Dirección</b>	Avenida La Florida 9688 – La Florida
<b>Decreto Cooperador</b>	Resolución Exenta 496- 2003
<b>RBD</b>	25709- 5
<b>Dependencia</b>	Particular subvencionado
<b>Teléfono</b>	989025133 - 961495390
<b>Email</b>	contacto.laflorida@corpbc.cl
<b>Web</b>	<a href="http://www.lincolncollege.cl">www.lincolncollege.cl</a>

### **2.- PLANTA FUNCIONARIA**

Equipo Directivo	Directora	María Elizabeth Piagneri Rodríguez
	Subdirectora	Marlene Sandoval Faundez
	UTP	Jessica Urrutia Stevens
		Isabel Ruz Salas
Inspección General	Nora Martínez Menares	

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas, jefaturas y diferentes coordinaciones.	42 funcionarios
----------------	--	-----------------

Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo.	04 funcionarias
	- Informática Educativa	02 funcionarios
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	08 funcionarias
	Técnicas en párvulo	06 funcionarias
	Encargada de CRA	01 funcionaria
	Paramédico	02 funcionarias
	Fotocopiado	01 funcionaria
	Prevencionista de Riesgos	01 funcionario
	Secretarias	02 funcionarias
	Auxiliares de aseo	08 funcionarios

### 3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento cumple con la infraestructura necesaria que todo recinto escolar debe tener: salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

### 4.- ESTRUCTURA CURSO 2023

Nivel	J. Mañana	J. Tarde	Jec
Pre- Kinder	1	1	
Kinder	1	1	
1º Básico	1	1	
2º Básico	1	1	
3º Básico	1	1	
4º Básico	1	2	
5º Básico	1	2	
6º Básico	2	1	
7º Básico	2	2	
8º Básico	2	1	
<b>Total por Jornada</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	
1º a 4º Medio			<b>9</b>
<b>Total General</b>	<b>35 cursos</b>		

## III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2023

### 1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

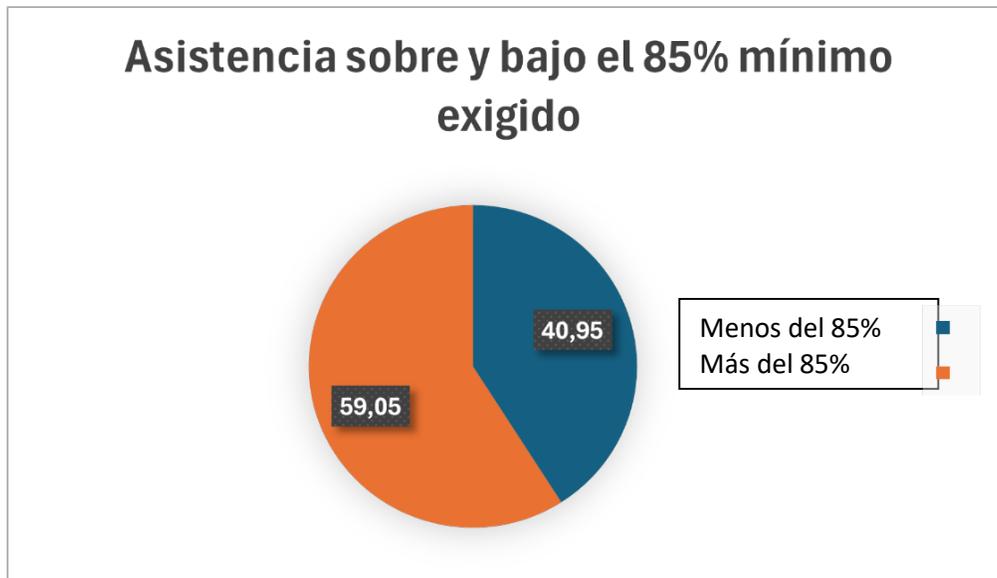
	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2023	92	754	306	1.152	
Matrícula final al 30/12/2023	94	758	308	1.160	
Retirados durante el año	7	38	15	60	
Promovidos	94	758	306	1.158	99,8%
Reprobados	0	0	2	03	0,7%
Alumnos egresados de 4º Medio				69	100%

## 2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

La asistencia a clases es esencial para el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes. Proporciona un entorno propicio para el aprendizaje, fomenta la participación activa y fortalece la conexión entre los estudiantes, los profesores y la institución educativa en su conjunto.

Se espera que todo alumno/a tenga una asistencia anual a lo menos del 85%; pues ese es un indicador de que los estudiantes están cultivando rutinas y hábitos de estudio efectivos. Esto promueve la disciplina y la responsabilidad personal, habilidades que son esenciales tanto en el entorno educativo como en la vida cotidiana. Importante en este aspecto es la formación que den los adultos del hogar; pues sin ese apoyo se dificulta inculcar este hábito tan importante durante la vida escolar y futura.

### 2.1.- Asistencia Anual 2023



Estas inasistencias se hicieron notoriamente visibles en los cursos niveles de los estudiantes más pequeños, siendo sólo el mes de julio sobre el 85% y en enseñanza media, sólo los meses de marzo, abril y mayo sobre el 85% en su totalidad.

Dentro de este análisis realizado nos preocupa que, al término del año escolar, un gran porcentaje de estudiantes no lograron el 85% mínimo de asistencia para su promoción, teniendo como resultado un 40,95 % del total de alumnos promovidos con menos del 85%.

Como garantes de los estudiantes, padres y/o apoderados, tienen el deber de hacerlos cumplir con la asistencia diaria, ya que tal como se mencionó más arriba, está directamente relacionada con el logro de los aprendizajes significativos y así obtener una promoción al siguiente nivel el que podrán enfrentar con mayor tranquilidad y compromiso.

En consecuencia, tenemos como tarea pendiente, mejorar la asistencia.

## 3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE y considera también otros indicadores de calidad.

El año 2020, 2021 y 2022, se suspendió la aplicación de esta medición producto de la pandemia.

Como referencia, la última categorización obtenida el 2019 y vigente para nuestro establecimiento es la siguiente:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Medio

#### IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

##### 1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar, opinar y proponer acciones que conduzcan a la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

Durante el año 2023, se realizaron 4 reuniones ordinarias. En estas se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; resultados de los procesos de aprendizajes del alumnado, aplicación y resultados del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes), Resultados SIMCE, Talleres Extraescolares 2023, metas y compromisos para el año. Además, se analizó y revisó el Reglamento Interno del Consejo Escolar.

En el 2023 el Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Luis Eduardo Valls Andrade
Directora	M <sup>a</sup> Elizabeth Piagneri Rodríguez
Representante Centro General de Padres	Johanna Angélica Meza Castillo
Representante Profesores	Loreto Natalia Quinteros Calderón
Representante Asistente de la Educación	Mixcy Isabel Sepúlveda Rojas
Representante Centro de Alumnos	Hans Amaro Herrera Mansaur
Encargada de Convivencia Escolar	Alicia Judith Grondona Riquelme

##### 2.- CENTRO DE ALUMNOS

En el mes de noviembre 2023, el Centro de Alumnos saliente convocó a elecciones con la finalidad de entregar al nuevo equipo de estudiantes el mando para ejercer desde el inicio marzo 2024.

Durante el año 2023 se hicieron cargo junto a su profesora asesora, de las siguientes actividades:

- Semana del LGBTQ+ “Reconocimiento a la diversidad de género”.
- Aniversario del Colegio.
- Día del alumno.
- Día del profesor
- Día de la erradicación de la transfobia.
- Participación activa en reuniones de Consejo Escolar.

##### 3.- CENTRO DE PADRES

El Equipo directivo convocó a padres y apoderados, representantes de cada curso. Estos encuentros

se realizaron dividiendo los cursos según niveles. En estas reuniones se enfatizó acerca de la "Reactivación Educativa", dando a conocer y detallando los 3 ejes de esta. Es decir, Convivencia y Salud Mental, Fortalecimiento de los Aprendizajes y Revinculación y asistencia.

#### **4.- CONSEJO DOCENTE**

Los consejos de profesores son una parte integral del funcionamiento de una institución educativa, ya que proporcionan un espacio para la colaboración, la reflexión, el desarrollo profesional y la toma de decisiones que afectan directamente la enseñanza y el aprendizaje. Estos encuentros docentes tienen lugar los días viernes de cada semana. En estos consejos se evalúan y revisan de prácticas pedagógicas, reflexionando y compartiendo experiencias, métodos efectivos y estrategias de enseñanza que hayan funcionado en el aula. Se analizan los logros académicos, revisando los resultados de evaluaciones estandarizadas como el DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes) y el SIMCE, las evaluaciones internas y otros indicadores académicos para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para abordar las necesidades de los estudiantes.

En este espacio también se discuten problemas o desafíos que enfrentan en el aula o en la institución, como el comportamiento de los estudiantes, la falta de recursos, las necesidades de capacitación profesional, entre otros.

Estas reuniones fomentan la colaboración entre los profesores, promoviendo un sentido de comunidad y trabajo en equipo impulsando la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la institución.

#### **V.- GESTION ADMINISTRATIVA**

1.- Del total de ingresos del año 2023 el 59,64% corresponde a subvención estatal y el 37,99% al Financiamiento Compartido. Respecto a la colegiatura del año 2023 a la fecha aún se registra una morosidad del 10,9%. Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 60,11% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 98,9% de la subvención escolar. El 8,68% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 29,49% en otros gastos de explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 1,73% de los egresos como carga financiera, depreciaciones e impuesto.

2.- En el año 2023 se asignó un total de 193 Becas Escolares.

3.- Respecto al mantenimiento, el año 2023 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$10.265.90. Esta subvención; se adiciona a la inversión del sostenedor que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2023 podemos mencionar:

- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- Reparación piso vinílico de salas y pasillos.
- Mantención de gasfitería, electricidad y alcantarillado.
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado
- Arreglos de áreas verdes y jardines
- Pintura interior de muros de salas y de pasillos.
- Pinturas de cielo de salas y pasillos.
- Reposición y mantención de gradas de escalas.
- Limpieza de vidrios fachada.
- Reparación y limpieza de techumbres.
- Cambio de techumbre 2° piso.
- Confección portón acceso Sta. Amalia.
- Cierre reja patio estacionamiento.
- Instalación balizas accesos vehiculares.
- Confección de portón acceso peatonal.

- Mantenimiento de equipos de emergencia (extintores, red húmeda luces de emergencia)
- Pintura de piso multicancha.
- Modificaciones de altura de barandas de escalas.

## VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

### 1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	6,1	6,1	6,4
5° a 8° Básico	5,5	5,2	5,9
I° a IV° Medio	5,8	5,4	5,8
<b>PROMEDIO COLEGIO</b>	<b>5,8</b>	<b>5,5</b>	<b>6.0</b>

### 2.- EVALUACIONES EXTERNAS

#### a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de educación, determinaron para el año 2023, retomar la aplicación de esta medición a los cuartos básicos y segundos medios, pruebas que fueron rendidas en el mes de noviembre y que evaluaron los conocimientos y habilidades de las áreas de Lectura y Matemática.

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	
4° Básico	293	277	En Lenguaje se obtiene 21 puntos + que el promedio nacional y en matemática se obtiene 18 puntos + que el promedio nacional
II Medio	260	272	En Lenguaje se obtiene 12 puntos + que el promedio nacional y en matemática se obtiene 15 puntos + que el promedio nacional

#### b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

Esta evaluación proporcionada por la Agencia de Calidad de la Educación, se inicia en contexto de pandemia, año 2021, como una necesidad de evaluar en qué medida los estudiantes logran los aprendizajes priorizados (o contenidos mínimos) y, por otro lado también, conocer sus estados socioemocionales. Su aplicación corresponde a 3 momentos del año (Diagnóstico - Monitoreo Intermedio – Final). Con esta información se pueden tomar decisiones para planificar el trabajo, considerando acciones pedagógicas y psicoeducativas para el periodo siguiente. Las asignaturas comprometidas son: matemática, lenguaje (Lectura), Historia. Además de un cuestionario socioemocional. Si bien es cierto, todos los cursos rinden el DIA, no todos rinden las mismas evaluaciones.

En marzo, junio y noviembre del año 2023 se rindieron las pruebas de diagnóstico, monitoreo y final, respectivamente dejando establecida esta evaluación en sus tres momentos como herramienta institucional.

Las pruebas están conformadas de la siguiente forma:

- Lectura en lenguaje; desde segundo básico a segundo medio.
- Matemáticas se rindió desde tercero básico a segundo medio.
- Historia desde quinto a octavo básico.

Para la medición del aspecto socioemocional de los estudiantes se aplicó un cuestionario desde tercero básico a cuarto medio, en el que debían escoger una de las alternativas que más los identificara con su opinión.

A los primeros y segundos básicos, a partir de la lectura de un cuento se les estimuló para que expresaran sus emociones. Esta actividad fue dirigida por el equipo psicoeducativo junto a su profesor/a jefe.

Con los resultados obtenidos de cada DIA de “diagnóstico” junto a la colaboración de los coordinadores de asignatura y UTP se diseñó un plan de estrategias para trabajar las habilidades más descendidas entre los meses de abril, mayo, y mitad de junio; momento en el que se aplicó la prueba DIA de “monitoreo” con el propósito de conocer en base a estos resultados la eficacia de las estrategias diseñadas para cada aprendizaje descendido.

Conociendo los resultados de la prueba de monitoreo, se realizó una evaluación de estrategias y se reorganizó el plan de trabajo y reforzamiento de aprendizajes que aún estaban descendidos.

En el mes de noviembre se aplicó el último instrumento D.I.A. “Final” para conocer, observar y analizar los procesos integrales de aprendizaje con el objetivo de mantenerlos y/o mejorarlos para este año 2024. A diferencia del año anterior se realizó un consejo adicional de profesores para conocer resultados de prueba D.I.A. de finalización, junto con ello se analizaron cada una de las estrategias diseñadas para mejorar resultados.

### c) PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior)

La PAES (prueba de acceso a la educación superior) es un instrumento que mide “el saber” y “saber hacer”, es decir, conocimientos y habilidades que constituyen un requisito básico para postular a la Educación superior.

La rendición de esta medición tiene como factor relevante la proyección de estudios o plan de futuro de los estudiantes, en forma individual.

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación de estudiantes 2023, obtuvo los siguientes resultados en las pruebas obligatorias de competencia lectora y competencia matemática.

	2023	N° de estudiantes	% de alumnos con 500 puntos o superior
<b>Comprensión Lectora</b>	620	65	84%
<b>Matemática</b>	575,4	64	72%

### 3.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2023 definidos para el Colegio fueron:

Pre Kinder - Kinder	22 horas 30 minutos semanales
Kinder	22 horas 30 minutos semanales
1° a 8° Básico	33 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

### 4.-PRIORIZACIÓN CURRICULAR

Durante el año 2023, la priorización curricular se mantuvo, favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante una gestión pertinente del currículum, elaborando en cada asignatura una Carta Gantt con los contenidos y habilidades a desarrollar, la que fue monitoreada a principios del 2º semestre y al término del año escolar, quedando registrado en los libros de actas de cada coordinador.

Esta modalidad del currículum se encontrará vigente hasta el 2025, en principio. En ella se consideran aprendizajes basales y complementarios, considerando una línea importante de nivelación de objetivos de aprendizaje correspondientes a años anteriores.

## 5.- CARRERA DOCENTE

Dado que el colegio ingresó a la carrera docente, se desarrolló la profesionalidad docente e integración de aprendizajes, con la participación del 90 % de los profesores que se inscribieron, logrando un 88 % terminar su proceso con la elaboración en conjunto de tres planes de colaboración educativa y rindiendo la prueba de conocimientos específicos exigida para tal efecto.

## 6.- PROCESOS EVALUATIVOS

Se continúa con el Decreto 67, y los coordinadores con sus equipos deciden por semestre la cantidad de evaluaciones que se realizan, incluyendo evaluaciones formativas y sumativas, con un registro mensual de cada estudiante, evidenciando los logros y los aspectos por lograr para los alumnos en conjunto con su familia, tomen conocimiento y apoyen el proceso evaluativo que está llevando el profesor de cada asignatura.

## 7.- APOYO PSICOEDUCATIVO

El establecimiento cuenta con el Equipo Psicoeducativo, el que está conformado por profesionales que cooperan con la gestión educativa, apoyando a los docentes en la atención de sus estudiantes. Estas profesionales son:

Encargada de Convivencia, Orientadora, Psicóloga y Psicopedagoga.

Durante el 2023 cada miembro de este equipo intervino a través de las siguientes acciones:

### 7.1.- INTERVENCIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2023

Generar la participación de otros estamentos en el Equipo de Convivencia escolar.
Sociabilizar y difundir Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2023 y RICE
gestión y ejecución de capacitaciones de Convivencia Escolar para los funcionarios docentes, inspectoras y auxiliares de aseo en temáticas como: Aplicación de RICE, Estilos comunicativos Inclusión y Autocuidado, resolución de conflictos laborales.
Atenciones individuales a estudiantes prebásica, básica y media con respectivas derivaciones si corresponde
Atenciones individuales con apoderados de estudiantes
Trabajo focalizado con docentes
Desarrollo de procesos de mediación
Preparación de informes para SUPEREDUC
Presentar y analizar los resultados del D.I.A, en los aspectos socioemocionales de los estudiantes, en consejo de profesores y entrega de estrategias
Promover la sana convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad, reflexionando con temas contingentes a la convivencia escolar sobre buen trato, salud mental, drogas y alcohol, abuso, a través de diversas estrategias
Fomentar la participación y formación democrática de las/os estudiantes
Conocer percepción de los Docentes, Educadoras y Asistentes de la educación sobre Clima y sana convivencia en el establecimiento, a través de cuestionarios.
Revisión del RICE y plan de convivencia escolar 2023 con sus posibles modificaciones para el año escolar siguiente

## 7.2.- INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA AÑO 2023

Al inicio del año escolar se observó y se evidenció principalmente dificultades en el proceso lecto - escrito y comprensivo (principalmente 2°, 3°, 4°, 5° y 6° básicos), es por esto que no lograban tener una comprensión de vocabulario de texto, realización de sencillas inferencias de información implícita en el mismo e identificación de información explícita(textual)y redactar un texto breve con correcta morfosintaxis.

Por esta razón que se debió seguir en forma sistemática un proceso de estimulación con estrategias que aporten el desarrollo del aprendizaje, orientado a la lectura y escritura diaria durante un horario determinado, con el fin de crear un hábito lecto escrito en los alumnos/as y manejo de la misma, realizando preguntas que permitan analizar e indagar en comprensión lectora a nivel inferencial y explícito.

También se observó, aunque en menor medida, dificultad en área del cálculo, específicamente en las operaciones básicas complejas correspondientes a cada nivel, principalmente en cursos donde se aplica sustracción con canje, multiplicaciones, divisiones complejas y resolución de problemas matemáticos.

Es necesario que se trabaje el aprendizaje y aplicación de las tablas de multiplicar por medio de la memorización en forma mecánica para internalizar el aprendizaje de las mismas y de esta forma puedan autorregular el tiempo en el cual ejecutan dichas operaciones.

Dentro de lo antes mencionado se observa un bajo nivel de razonamiento en los alumnos/as, es por esto que es de real importancia potenciar de forma significativa a través de actividades concretas y graficas el razonamiento lo que ayudará de forma significativa en el aprendizaje global.

- Número de alumnos atendidos desde 1º a 6º básico durante el año escolar: 86 estudiantes.

- Número de alumnos en alta psicopedagógica 1º a 6º: 23 estudiantes.

-Número de alumnos que deben continuar el proceso: 63 estudiantes.

<b>METODOLOGIA</b>
Atención personalizada
Adaptaciones curriculares
Programación de apoyos
Recursos materiales adecuados
Entrevista con profesores
Entrevista con el apoderado
Trabajo con UTP y especialistas de Equipo Psicoeducativo.

## 7.3.- PROCESO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA AÑO 2023

En el presente documento se da a conocer brevemente las acciones realizadas en el área de psicología durante el año 2023 en distintas modalidades de trabajo.

Atenciones individuales a estudiantes prebásica, básica y media
Atenciones de apoderados prebásica básica y media
Trabajo focalizado con docentes
Capacitaciones a docentes, inspectoras y auxiliares de aseo.
Intervenciones en sala de clases, recreos y espacios escolares en general
Participación en mediaciones escolares

#### 7.4.- INTERVENCIÓN ORIENTADORA AÑO 2023

En concordancia con los lineamientos básicos, que el ministerio de educación presenta para desarrollar en la asignatura de Orientación, en conjunto con la contribución de las asignaturas del Currículum Nacional y los Objetivos de Aprendizaje Transversal, busca promover el logro de los objetivos planteados en la Ley General de Educación, que comprenden los ámbitos espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Bajo este concepto, Orientación, está concebida como un espacio específico y privilegiado para que el estudiantado pueda elaborar y reflexionar en torno a los aspectos y dimensiones del desarrollo más relevantes y significativas de sus experiencias, en concordancia con su etapa de ciclo vital y la configuración gradual de su proyecto de vida. Para ello, se establece un tiempo curricular que contribuye a la formación y desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante el análisis de sí mismos, su relación con los demás y el entorno. Esto involucra tanto los intereses, inquietudes y necesidades que manifiesten, como las condiciones y situaciones que les planteen interrogantes o desafíos en términos de su bienestar y desarrollo biopsicosocial.

#### **Bienestar, convivencia y salud mental**

El retorno a la presencialidad, después de dos años de pandemia manifestó tensiones y desafíos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en la salud mental del estudiantado, que han decantado, entre otras cosas, en un aumento de los conflictos interpersonales. En este contexto, hemos destacado en el trabajo del año 2023, la importancia de fortalecer y promover los aprendizajes socioemocionales que actúan como factores protectores del bienestar, la convivencia y la salud mental del estudiantado. Esto ha permitido abordar temas relacionados al crecimiento personal y social mediante el autoconocimiento y la autovaloración, la promoción de relaciones interpersonales positivas, hábitos de vida saludable, prevención de riesgos y la exploración y elaboración de proyectos de vida.

<b>ACCIONES</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Planificación de actividades para la asignatura de Orientación.</li><li>2. Coordinación con UTP Planes Diferenciados electivos y Taller JEC.</li><li>3. Aplicación análisis y remediales DIA; diagnóstico, intermedio y cierre.</li><li>4. Aplicación Test vocacionales 2° a 4° Medio.</li><li>5. Charlas, Stand Informativo, visitas a terreno a Instituciones de Educación Superior, Universidad estatal Universidad de Chile.</li><li>6. Organización y Presentación Feria Vocacional, "<b>Panoramia</b>" 1° a 4° Medio.</li><li>7. <i>Organización Ensayos PAES Contacto CEPECH.</i></li><li>8. Atención y entrevistas; estudiantes, apoderados y docentes.</li><li>9. Proceso de seguimiento y monitoreo casos individuales.</li><li>10. Derivaciones casos de estudiantes en forma interna y externa.</li><li>11. Vinculación Red de apoyo SENDA.</li><li>12. Actualización Plan de sexualidad afectividad e identidad de género.</li><li>13. Apoyo y supervisión en inscripción prueba PAES 2023 y formulario FUAS gratuidad, becas y créditos del estado.</li></ol>

#### **8.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS**

##### 8.1.- CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE – CRA

Durante el año 2023, la dependencia destinada al CRA se dispuso para la atención del estudiantado en general complementando las actividades académicas guiadas por docentes o en actividades escogidas por los propios estudiantes.

Además, de las actividades propias de las encargadas del CRA tales como:

- Préstamo individual y colectivo de libros.
- Atención y orientación en el uso del CRA a los usuarios.
- Animación a la lectura.
- Servicio de computadores para consulta de tareas, investigaciones, entretención.
- Uso de juegos didácticos para la recreación de los usuarios.
- Difusión de recursos nuevos en el CRA.

También realizaron distintas actividades destinadas a fomentar el gusto por la lectura. Entre ellas están:

- Se organizó una visita guiada por su coordinadora al CRA para los alumnos de pre-kínder y kínder. Actividad cuyo objetivo fue recibir a los párvulos y darles a conocer funcionamiento del CRA, culminando con la lectura de un cuento.
- Los alumnos de primero básico también fueron invitados a conocer todas las actividades que pueden realizar en el CRA.
- En el marco de la celebración del día del libro los alumnos del 1er. ciclo básico (1ero a 4to. básico) participaron en concurso de adivinanzas.
- El Centro de Recursos Académicos apoyó a Los alumnos desde 1° a 4° medio con la tecnología y materiales necesarios para que pudieran participar en óptimas condiciones en la actividad "ILUSTRA TU CUENTO" la que consistió en crear una ilustración de un texto narrativo basado en relatos de su propia creación o de otros compañeros, aplicando técnicas gráficas o pictóricas.
- En el mes de junio se organiza presentación de apoderados de Segundo básicos "cuentacuentos".
- En el mes de septiembre se realiza concurso de Payas" dirigido a toda la comunidad educativa
- El CRA organiza presentación de parte de una compañía de teatro externa con el propósito de incentivar el gusto de los alumnos por este género literario.
- Para finalizar el año escolar se organiza y realiza ceremonia "mi primera lectura" con alumnos, profesores y padres de primeros básicos.
- Durante todo el periodo escolar se estuvo apoyando las distintas actividades en las diferentes asignaturas de E. Medía como "Café Literario" entre otros.

## 8.2.- ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

Como es habitual el año escolar culminó con los eventos de fin de un ciclo e inicio de otro a través del reconocimiento a los kínder, octavos y cuartos medios, para quienes se prepararon ceremonias en las que pudieron participar cada curso junto a sus familias, destacando para la ocasión a los estudiantes de más alto rendimiento académico y a los mejores compañeros y compañeras; estos últimos elegidos por sus propios cursos.

## **VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2024**

- Sumarnos a la Profundización de la Reactivación Educativa indicado por el Mineduc, manteniendo los 3 ejes a trabajar: Reactivación educativa- salud mental- revinculación/asistencia.
- Llegar al 90 % en la utilización de los textos escolares en todos los niveles y cursos.
- Continuar aplicando el D.I.A. diagnóstico integral como una herramienta que nos colabora en el monitoreo de evaluación académica y nos revela la percepción que tiene los estudiantes sobre el ámbito escolar y sus emociones frente al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes, a través de la aplicación de los proyectos colaborativos elaborados durante el año 2023 en el marco de la Carrera Docentes, estos son: Utilizaron de las herramientas Tic's, manejo de la frustración y el uso de la biblioteca de aula para prebásica, ya que éstos nos permiten espacios de flexibilidad, para generar conexiones entre asignaturas, promoviendo experiencias para profundizar en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

- Lograr en los estudiantes una educación integral, que combine sus aprendizajes con sus características y necesidades, siendo una estrategia para la práctica pedagógica que orienta la articulación de habilidades, conocimientos y actitudes curriculares. Es decir, Intradisciplinar, Interdisciplinar e Integrando Aprendizajes Basales de años anteriores.
- En relación al área psicoeducativa, las metas que esperamos lograr son las siguientes:

En el ámbito específico de convivencia escolar se pretende:

- Resolver situaciones de convivencia donde prime la resolución pacífica de conflictos y la prevención de los mismos.
- Cumplir con los objetivos trazados en el plan anual de convivencia Escolar.

En el ámbito de la psicología se pretende:

- Trabajar mancomunadamente con los profesores para el apoyo requerido por los estudiantes.
- Continuar implementado estrategias de prevención y abordaje de situaciones socioemocionales de los estudiantes.

En el ámbito de la Psicopedagogía, se pretende:

- Realizar intervenciones con los estudiantes y apoyo en aula.
- Monitorear el apoyo evaluativo con los estudiantes con NEE
- Fortalecer el apoyo a los docentes para el desarrollo del proceso de enseñanza.

En el ámbito del área de Orientación, se pretende, entre otros:

- Incrementar los vínculos con las Redes externas y derivaciones.
- Fortalecer la supervisión y apoyo en la asignatura de Orientación.
- Desarrollar talleres de Educación sexual, afectividad e identidad de género según nivel.
- Reforzar las atenciones de los grupos de estudiantes con bajo rendimiento académico y baja asistencia.
- Motivar la importancia de la prueba PAES para los estudiantes de enseñanza media.

Saluda Atentamente,

**M<sup>a</sup> ELIZABETH PIAGNERI RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA**